

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los correspondientes que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Sábado 17 de Junio de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los correspondientes.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 728

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

El afán de reformas

Lo que sucede en esta bendita tierra no pasa en ninguna parte. En estos últimos tiempos, no solo se suceden, sino que se atropellan las reformas en todos los ramos de la Administración pública. Cada Ministro notable ó mediano encuentra siempre algo reformable, y si nó lo hallara lo inventaría, porque la cuestión es dejar huella de su paso por el Ministerio.

Por eso aquí, en esta Nación digna de mejor suerte, se reproduce cada día aquello de la tela de Penélope. Se hace una reforma por un Ministro y llega otro y la deshace. Se emite por cualquiera una idea buena ó mala, y si se presenta bien adornada, desde el primer momento se la acoge con aplauso, se la ensalza; la patrocina un hombre político y cuando llega al poder la pone en práctica, sin medir la trascendencia del asunto, ni la perturbación que pueda traer en pós de sí un cambio tan radical.

Esto ocurrió con el planteamiento del juicio oral y público. Se ensalzaron hasta las nubes sus ventajas, y sin tener en cuenta el estado de nuestra Hacienda, se crearon Audiencias á destajo, pues nó solo en las capitales de provincia, sino en pueblos insignificantes se establecieron esos tribunales que arrastraron una vida lánguida en muchos de esos lugarejos. Díganlo si no las Audiencias de San Mateo y San Clemente, servidas siempre por interinos. Pero esto no importa, la cuestión es reformar y reformar siempre.

Que hay gentes mal avenidas con todo, que dicen al que quiere oírlos, que lo importante para algunos de los sacerdotes de la diosa Themis, es dar saltos como no les dió ningun acróbata, ascender rápidamente y alcanzar una pingüe jubilación. ¡Pero esto lo propala la envidia!

Que hay otros que afirman que los

que no han entrado por oposición deben sus puestos al favor y no á sus méritos. Que los que ingresaron por el cuarto turno es porque contaban con el favor ministerial y porque no se consideraron con fuerzas para escalar la muralla á pecho descubierto. ¡Envidia, nada mas que envidia!

Que un letrado que ejerce su profesión y obtiene siquiera unos regulares emolumentos, no abandona su clientela ni sacrifica su independencia por un mezquino sueldo de juez ó magistrado. Los que esto afirman no han saboreado nunca el salúfero sueldo.

Lo que hay de cierto es que el tiempo en que se planteó la reforma de que hablamos, fué un tiempo feliz en el que las carreras judicial y fiscal se hicieron á la carrera, porque se ascendía sin quererlo, sin solicitarlo acaso. Que en cambio aquella especie de Jauja, y aquellos benditos tiempos que recordarán con honda tristeza los futuros cesantes de dichas carreras, ya no volverán; porque si entonces el arbitrio ministerial encontró ancho campo sin espigar y se dió colocación á infinidad de letrados que tuvieron la fortuna de contar con padrinos, hoy hemos entrado de lleno en el periodo de las economías y ya no es posible seguir derrochando como hasta el presente, y que para poner coto á este despilfarro, contamos con un ministro notable y decidido que se propone echar abajo en el año de gracia de 1893, lo que otro notable creó en el de 1882.

Noticias locales

Un telegrama

La Asociación de la Agricultura, Industria y Comercio, ha dirigido al periódico *El Imparcial*, el siguiente telegrama:

Madrid

Sr. Director de *El Imparcial*

La Asociación de Agricultura, Industria y Comercio de Leon, felicita á ese popular y sensato diario por su patriótica campaña en pró de las economías y reformas y contra las algaradas que bastardos intereses locales levantan en frente del interés nacional.

Las clases que representa esta Asociación, que constituyen la mayor parte del pueblo leonés, protestan contra la actitud sediciosa de aquellos que pretenden retener como feudos lo que á la Nación pertenece, y de las publicaciones que como *El Liberal* alientan tan perniciosas pasiones, aprestándose todo buen leonés en justa represalia á rechazar su circulación en esta provincia.—El Presidente, Miguel Morán.

Sin dejar de reconocer el celo de la Asociación en este asunto de la Capitanía general, que tanto interesa á Leon, no podemos menos

de manifestar que no estamos conformes con que se aplaudan en absoluto, algunas de las desacertadas economías del Gobierno, en las que están comprendidas la supresión de nuestra Escuela de Veterinaria, la de la Audiencia, y la de una parte de la consignación para las obras de nuestra Catedral.

La economía de la Escuela, no es tal economía, pues ya hemos demostrado que la Nación no ganará nada con ello, y en cambio, perderá mucho una importante comarca de España; y la de las obras de la Catedral, así como la supresión de la Audiencia, no pueden aplaudirse sin perjudicar grandemente á Leon.

Por lo demás, nosotros anhelamos más que nadie la venida de la Capitanía general; pero no aplaudimos que, á cambio del ofrecimiento de ésta (ofrecimiento que no sabemos si se cumplirá) nos quiten lo poco que tenemos, pues no existe incompatibilidad entre lo uno y lo otro.

Exámenes

Relacion de los alumnos que, en los establecimientos de enseñanza de esta capital han alcanzado la nota de *Sobresaliente* en los exámenes de fin de curso:

Sociedad económica de amigos del país.—Clase de *Solfeo para niñas*

Doña María Díaz Jimenez y Molleda, doña Concepcion Jimenez, D.^a María Baston, doña Vicenta Rodriguez, D.^a Angela Jimenez, doña María Garcia, D.^a Adela Coque y D.^a Agustina Fernandez.

Piano

Señoritas: D.^a Pilar Prieto, D.^a María Oria, D.^a Carmen Prieto, D.^a Pilar Crescente.

Escuela de Veterinaria

D. Prócuro Villaiza Vega, Física y Química.
D. Generoso Planells, Anatomías.

D. Manuel Salazar Beneitez, Física y Química é Historia natural.

D. Javier Orduña Fernandez, Anatomía, Nomenclatura de las regiones externas y edad de los animales domésticos.

D. Telesforo Olagaray Bayon, Anatomía, Nomenclatura de las regiones externas, etc.

D. Valentín García y García, Historia Natural.

D. Lepicinio Morais Castellanos, Fisiología é Higiene.

D. Ovidio Alvarez Labrador, Historia Natural, Fisiología é Higiene.

D. José Ruiz Fernandez, Fisiología.

D. Mariano Atienza de la Torre, id.

D. Gregorio Palencia Caballero, Patología general y especial.

D. Martín Lázaro Calvo, Patología general y especial, Farmacología, Terapéutica y Medicina legal.

D. Miguel Valdivieso Roldán, Historia natural, Cirujía, Obstetricia, Reconocimiento de animales y procedimientos de herrado y forjado.

D. Angel García Fidalgo, Cirujía, Obstetricia, Reconocimiento de animales, Procedimientos de herrado y forjado.

D. Plácido Gomez Conde, Cirujía Obstetricia y Reconocimiento de animales.

D. Victor Gutierrez Gomez, Procedimientos de herrado y forjado.

D. Francisco Fernandez Manjon, id. id. id.
D. Mamerto Martínez Bolvas, Cirujía y Obstetricia.

D. Félix Cordillo Puerta, Cirujía, Obstetricia y Procedimientos de herrado y forjado.

D. Rosendo Gallo Marcos, Agricultura.

D. Acacio Sobrado Montes, Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria.

D. Agustín Martín Campon, id. id. id. id.

D. Gabriel Cadierno Manso, Agricultura, Zootecnia y Derecho veterinario.

D. Inocencio de la Calle Fernandez, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria.

D. Pedro Diaz y Ruiz, Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria.

Han ganado premio

D. Gregorio Palencia Caballero, Patología.
D. Martín Lázaro Calvo, Farmacología y Medicina legal.

El mismo.—Accésit.—Patología y Terapéutica.
D. Miguel Valdivieso Roldán.—Premio.—Reconocimiento de animales y Procedimiento de herrado y forjado.

El mismo.—Accésit.—Cirujía.
D. Angel García Fidalgo.—Idem.—Obstetricia y Reconocimiento de animales.

D. Agustín Martín Campon.—Premio.—Zootecnia y Derecho veterinario.

D. Acacio Sobrado Montes.—Idem.—Agricultura.

El mismo.—Accésit.—Policía sanitaria.
D. José Ruiz Fernandez.—Idem.—Fisiología.

Defuncion

El martes falleció en Valencia de D. Juan nuestro querido amigo el Presidente del comité liberal-conservador de aquella villa, D. Guillermo Garrido.

Sentimos muy de veras este fallecimiento que nos priva de uno de nuestros más consecuentes correligionarios, y acompañamos á su distinguida familia en el dolor que la aflige.

VINO DE BUGEAUD Tonic nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebrés, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. y C.^a, banqueros y Expendeduría general de Lotería en Hamburgo, tocante á la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco de porte el prospecto oficial á quien lo pida.

TEATRO

Mañana empezará á actuar en nuestro teatro una notable Compañía de Zarzuela dirigida por los señores Reparez y Ruiz.

El personal nos parece excelente; pero hemos de hacer ver la extraña diferencia de precios que existe entre los del teatro de Palencia

y los del de esta Capital; advirtiendo al público que en la lista de ambas compañías figura el mismo, exactamente el mismo personal

Precios de las localidades en Leon:

	Abono		Diario	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Platea.	15	18	15	18
Palco.	12	50	15	50
Butaca con entrada.	5	5	5	5
Asiento de preferencia con id.	2	2	2	2
Anfiteatro con id.	2	50	2	50
Galería con id.	1	50	2	50
Entrada general.	1	1	1	1

Precios de las localidades sin entrada en Palencia:

	Abono		Funcion	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Plateas.	12	50	15	50
Palcos principales.	12	50	15	50
Palcos segundos.	8	40	10	40
Butaca.	1	50	2	50
Delantera de platea.	1	25	1	25
Grada de id.	75	1	75	1
Delantera de galería.	50	75	50	75
Grada de id.	25	50	25	50
Entrada general.	1	1	1	1

¿A qué obedece ésta diferencia?

Esperamos que la compañía se fijará en esto, y armonizará sus intereses con los del público de Leon.

Noticia fresca

En el tren correo de Galicia, que llegó hoy á Leon á las ocho de la mañana, ha pasado un distinguido catedrático de la Escuela de Veterinaria de Santiago de Compostela.

Durante los treinta minutos que el tren se ha detenido en esta estacion, hemos tenido el gusto de conversar con dicho señor, á quien nos permitimos preguntar qué número de alumnos tiene aquella Escuela; habiéndonos contestado lo siguiente:

Once son los matriculados este año en la Escuela de Veterinaria de Santiago; de los que siete reciben pensión de la Diputación provincial de Coruña, tres son pensionados por el Gobierno, conforme á Reglamento, y uno sólo devenga al Estado derechos de matrícula.

Añadió dicho señor que los dos catedráticos de Física y Química y de Anatomía, no han tenido este curso alumnos á quienes dirigir sus explicaciones; y que, cada día, se nota más y más lo innecesaria que es la Escuela de Compostela que irremisiblemente ha de morir, á pesar de los titánicos esfuerzos que se hacen porque otra cosa suceda.

No se concibe, pues, cómo el señor Ministro de Fomento proyecta la supresion de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Leon, dejando subsistente la de Santiago que, hablando en plata, ni tiene, ni ha de tener nunca alumnos. Cualquiera creeria que el sostenimiento de la Escuela de Santiago, se intenta por sistema y sin más razon que porque sí.

Pero esto es irritante; y aunque el carácter de los leoneses es bueno, y los habitantes de esta capital más pacíficos y menos levanticos que los gallegos, á tal extremo pudieran llegar las cosas que la paciencia se acabara.

Confiamos, sin embargo, en que el Sr. Ministro de Fomento meditará todavía lo que á la supresion de nuestra Escuela de Veterinaria se refiere y, al fin obrará como corresponde.

Picadillo político

Son los de siempre

Segun se nos dice, la comision del Cabildo que fué á Madrid á gestionar no se rebajase la consignacion para obras de la más preciosa joya que tenemos en la Catedral, regresó sin conseguir por parte de los Diputados ministe-

riales otra cosa que palabras huecas, y ridiculas ofertas; pero sin comprometerse á cosa alguna que pudiera garantizar el éxito de su mision. Esto demuestra el celo con que toman los Cuevas, Carro y compañía, las cosas referentes á nuestros intereses, comprometidos uno y otro dia por los absurdos proyectos del Gobierno. Bien puede decirse estamos completamente huérfanos de proteccion, y bien podemos asegurar que tanto importan á nuestros representantes en Cortes las cosas de ésta provincia como las de la China ó San Petersburgo.

¡Valientes Diputados los que sólo aspiran á la satisfaccion de sus ambicionadas miras!

Bueno sería

Es más que probable, dado lo avanzado de la época, que los presupuestos no se aprobarán, debiendo regir por autorizacion los confeccionados por el partido conservador, que son sin duda alguna, los más beneficiosos de cuantos han regido desde la restauracion y de mucho tiempo antes. Así, pues, continuaremos con nuestra Escuela de Veterinaria, nuestra Audiencia y tantas dependencias como estaban amenazadas con el engendro de este altísimo gobierno, y no saldremos mal librados.

Después si por Decreto nos dan la Capitanía, bien recibida será, y mucho mejor si se hace por ley, pero nadie habrá que la considere como regalo de boda, si no como debida á la situacion topográfica de esta poblacion, excelente para el fin que se propone el Ministro de la Guerra.

Un Abad de rompe y rasga

Es mucho Abad el Abad de la Coruña. Debe ser gallego tres veces y templo como hay pocos. Las masas se van tras él. Le han nombrado in pectore Capitán general de aquella tierra, de modo que ya no debe importarles que les quiten la Capitanía....

¡Pobres Coruñeses! Después de tanto gritar, ahora sale D. Práxedes con la afirmacion de «que aun en el caso de que se crease el 8.º Cuerpo, no quedaría en la Coruña la Capitanía general porque no es punto estratégico».

Ya lo sabeis gallegos; ya podeis seguir gritando hasta el día del juicio á ver si entonces se os oye y atiende.

¿Qué pasa con el Juzgado de Villamañán?

Hace varios días que han venido los nombramientos de Jueces municipales del partido de Valencia de D. Juan, excepcion del de Villamañán en el cual tienen ciertos politiquillos empeño decidido en que triunfe la injusticia y se atropellen los legítimos derechos del único abogado que existe en aquella villa Sr. D. Luis Martinez de Sosa, actual Juez municipal.

No creemos ni podemos creer que el señor Presidente de la Audiencia de Valladolid se preste á las intrigas de ciertos caciques que quieren hacer de la justicia arma política y de bandería con que favorecer á sus amigos y perseguir á sus adversarios.

Si resultase nombrado otro que no fuese el Abogado D. Luis Martinez de Sosa, sería igual; nuestro amigo interpondría, por segunda vez, el recurso de preferencia ante el Ministro de Gracia y Justicia y, como la primera, tenemos la seguridad más absoluta. de que lo ganaría.

Y sino al tiempo.

COMUNICADO

Leon 14 de Junio de 1895.

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy señor nuestro: En el número de su periódico publicado hoy, al dar cuenta de la

detencion de un individuo hecha por la policia en nuestro despacho, se cometen errores de tanto bulto, que nos vemos precisados á deshacer. Lo ocurrido fué lo siguiente:

El lunes á las diez de la noche, se nos presentó el inspector de policia Sr. Cámara, manifestándonos: que las autoridades tenían noticia de que el martes se nos presentaria al cobro una letra procedente del extranjero, de 2.500 pesetas, á la orden de D. M. A., y él habia recibido órdenes é instrucciones de dichas autoridades, para detener, en el acto de presentarse á cobrar, á la persona que lo hiciese. Para facilitarle el cumplimiento de las órdenes que tenia, deseaba que permitiésemos á la policia apostarse en nuestro despacho.

En vista de tal peticion, accedimos, en parte á los deseos de dicho señor, permitiendo que un solo agente, vestido de paisano, estuviese en uno de nuestros escritorios, á fin de que realizase la mision que sus superiores le encomendaban.

Presentada dicha letra á las diez próximamente de la mañana, el mencionado agente, detuvo al portador de la misma, en el acto de cobrarla. Presentado el inspector Sr. Cámara y una pareja, condujeron al detenido, juntamente con la letra, á disposicion de las autoridades que le reclamaban.

A los pocos momentos recibimos aviso del Sr. Gobernador, para que uno de nuestros socios fuese á su despacho. Allí dijimos al Sr. Gobernador, que la letra la considerábamos legitima, y le manifestamos que en esta ciudad habia muchas personas que conocian el pueblo y familias de Piedrafitá de Babia, que era el indicado por el detenido como el de su naturaleza. Aceptada por el Sr. Gobernador nuestra indicacion y designacion, fueron llamados al Gobierno civil los Sres. Alvarez Miranda (D. José), Gómez (D. Evaristo y D. Secundino) y Suarez don Eduardo.

Estos señores hicieron al detenido las preguntas que creyeron convenientes para cerciorarse de su personalidad. Contestadas satisfactoriamente y convencidos todos de que el detenido no era la persona que las autoridades buscaban, el Sr. Gobernador manifestó que aunque él estaba tan convencido como todos los presentes de la inocencia del detenido, como la iniciativa de su detencion partía del Sr. Juez de instruccion, ante él tenia que presentarse como lo hizo acompañado por muchos de los presentes.

Por último, puestos de acuerdo las autoridades civil y judicial, fué puesto en libertad el detenido y nosotros le pagamos la letra.

Tal es, señor Director, la exactitud de lo ocurrido, bien distinto, por cierto, de lo dicho por ese periódico; pues nosotros no avisamos á la policia, ni á nadie, ni tuvimos más participacion en lo ocurrido que la expuesta y la única iniciativa que tuvimos, fué la de proponer, como queda dicho, al Sr. Gobernador, la manera de que el detenido justificase su personalidad y le dejasen libre.

Esperamos Sr. Director, mande V. insertar éstas líneas en el primer número de su periódico.

Suyos afectísimos s. s. q. b. s. m.

Viuda de Salinas y sobrinos.

Hacemos con mucho gusto esta rectificacion inspirándonos, como siempre, en el deseo de que resplandezca la verdad en todas sus partes.

Lo que queda en pié es el error padecido por algunas autoridades y la cruel manera con que se trata á los detenidos.

El Arzobispo de Burgos

La enfermedad que el por muchos títulos venerable Prelado venia padeciendo, ha tenido un fatal desenlace conforme se temia.

El sentimiento que ha producido en Burgos la pérdida de su Prelado, se ha manifestado en el duelo general de los vecinos, que honran con ello las virtudes del finado.

Su entierro se celebrará mañana domingo, habiendo sido embalsamado su cadáver por los médicos de aquella ciudad.

Acompañamos en su dolor al respetable señor Obispo de esta Diocesis, su buen hermano, asociándonos de corazon á su justo sentimiento, como al de toda su familia.

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy Sr. mio y estimado amigo: Me encuentro en esta villa, hace días, presenciando los festejos que todos los años se organizan con motivo de la festividad de su patrono San Juan de Sahagún; y estoy gratamente impresionado, tanto de lo notable de aquellos, como de lo muy agasajado que es el forastero que aquí acude, atraído por tales funciones.

Nada faltó de lo que puede dar verdadera variedad á unas fiestas bien organizadas: corridas de cintas, fuegos artificiales, preparados por el afamado pirotécnico palentino, corrida de novillos y teatro todas las noches; amenizados todos estos espectáculos por la banda de música, que con tanto acierto dirige el profesor D. Teodoro Escudero.

El día del Santo, gran funcion religiosa, que rayó á la altura de las primeras de esa capital, seguida de procesion, que presidian todas las autoridades, con el más perfecto orden.

Los bailes, organizados por el casino de esta localidad «Círculo de Recreo,» resultaron brillantísimos, con la concurrencia de jóvenes tan lindas y distinguidas como: señoritas, Del Corral y Franco, Franco Florez (Teodora, Paulita y Josefina), Miguel y Santos, Franco Herques, Font del Corral, Misiego, Sanchez Guaza, Tezanos Ortiz, Gómez, Arias, Roales, Valdés, Vega Barrientos, Roales, Ramos Quintero, Trancho, de Prado, Gonzalez Serrano, Alderete Merino (Rosario y Pura), Quijada, García y otras que siento no recordar.

Tan bello conjunto, constituyó las delicias de los forasteros que allí nos encontrábamos, y salimos altamente complacidos; envidiando la suerte de los amables jóvenes sahanunenses, que pueden admirar, á diario tanto bueno.

Con esta sucinta idea, porque el tiempo es corto, puede V. formar juicio de lo bien que se pasan por aquí estos días.

Mil gracias, Sr. Director, por si cree bien llevar estas desacompanadas líneas á las columnas de su ilustrado periódico, y es de V. siempre, con toda consideracion, afmo. amigo,

q. s. m. b.,

S. R. G.

Sahagún 14 de Junio 1895.

DESDE RIAÑO

Una misa nueva

Preparativos.—Entrada del ordenando.—El mayo ó cucaña.—Los mozos y las mozas.—La víspera.—Los convidados.—El día de la fiesta.—El orador.—El besamano.—La comida.—Resumen.

Tarea árdua, por no llamar imposible, sería la de dar cuenta, con todos sus detalles, á los lectores de LA ESTAFETA, de la gran fiesta que ayer tuvo lugar con motivo de la primera misa celebrada por el joven D. Valentín de la Calle, en la parroquial de esta villa, fiesta que á no dudar, dejará recuerdo entre los circunstantes, durante muchos años; y era de suponer lo que ocurriría visto el entusiasmo de sus muchos amigos y déudos que desde hace tiempo disponian su despedida de este que llaman el gran mundo. Así sucedió en efecto: la tarde del 31 del pasado, el tañido de las campanas echadas á vuelo, anunciaba al pueblo y contornos la proximidad del nuevo ordenando, al que infinidad de amigos cariñosos habian ido á esperar, haciendo su entrada en la villa en medio de la

alegría de todos, y entre vistosos arcos que ce-
rraban la larga comitiva que á pié y á caballo
le precedía.

La clásica y tradicional costumbre que en
el país existe de colocar delante de la casa del
obsequiado en actos de esta naturaleza un *mayo*
ó *cucaña*, no podía faltar al joven Valentin, y á
tal objeto los *mozos* de la población, dos días
antes del de la celebración de la misa hicieron
la corta del árbol que había de servir de *mayo*,
y aquél día despues de la merienda acostumbra-
da con que los jóvenes del pueblo les salieron al
encuentro en recompensa de la faena, hicieron
unas y otros el arrastre del tronco por las cal-
les principales hasta el sitio donde había de ser
colocado.

Infinidad de regalos y obsequios hechos al
nuevo ministro del Señor, hacían predecir que
la concurrencia el día de su primera misa había
de ser numerosa y que la función resultaría bri-
llante; el miércoles, día anterior á la ceremonia,
la llegada de los forasteros hizo ya presentar al
pueblo un aspecto solamente propio de las
grandes festividades y casi sin temor á mentir
podría asegurarse, que todos los pueblos que
comprenden los Ayuntamientos del partido han
tenido su mayor ó menor representación.

A las once de la mañana de ayer comenzaba
la Misa en la iglesia parroquial, que apareció
adornada con sumo gusto é iluminada como
pocas veces; la Misa, dicho se está que fué todo
lo solemne que pudo ser en estas montañas don-
de se carece de ciertos elementos necesarios en
algunas festividades de la Iglesia, y que ésta no
puede adquirir por la exígua dotación del culto;
más lo que nada dejó que desear, lo que muy
bien pudiera equipararse á acabadísima compo-
sición del magistral más conspicuo, lo que nada
nos ha hecho echar de menos cosa alguna á
pesar de hallarnos en la montaña, fué la oración
sagrada del que es hoy párroco de Acebedo y
en otro tiempo el P. Casiano de la Calle, de la
órden Agustiniense. Por todos conceptos me atre-
vo á calificar de notable dicha oración, en la
que si el retórico más acentuado no hubiera
podido hallar la falta más leve, el sermónista
más profundo la habría considerado digna del
mayor encomio por su unción y original cali-
dad de estilo. Bosquejo pálido sería el que yo
pretendiera aquí hacer de tan brillante discurso,
y en tal razón me limitaré á indicar los puntos
generales en él trazados. Empezó haciendo un
parangón entre la consideración que el sacerdo-
te católico merecía en tiempos de nuestros ma-
yores y la que goza en la actualidad, pasando
despues á desarrollar la influencia que ejerce
en el órden religioso y el órden social; mani-
festó con respecto al primer punto, que no es
un simple celebrante de inerte sacrificio,
sino también el conductor ó mediador entre el
cielo y la tierra por el cual nos dispensa el
Señor abundantísimas gracias, poseyendo—de-
cía—autoridad tan propia como ningún sér hu-
mano se puede atribuir: *yo te bautizo, yo te ab-
suelvo.*

Con relación al órden social, demostró de
una manera palmaria y evidente su benéfica
influencia pintándole al efecto luchando aquí con
la ignorancia, y allí combatiendo al vicio, reci-
biendo al hombre en su venida á este mundo,
y despues de guiar sus pasos instruyéndole en
las sanas doctrinas del Salvador, despidiéndole
á las puertas de la Eternidad. No hay para qué
decir que agradó en extremo, y que satisfizo los
deseos de los concurrentes.

A continuación de la Misa; se celebró la
ceremonia del besamano que duró más de una
hora; tal era el número de personas que se dis-
putaban llegar al sitio donde el celebrante se
hallaba. Por último felicitado que fué el nuevo
sacerdote, los convidados, en número que no
bajaría de cuatrocientos, se dirigieron á los si-
tios preparados de antemano, donde se sirvió
abundante y delicada comida en la que forma-
ban fila desde el vulgar carnero hasta el apete-
cido faisán, y en la que también se sirvieron ex-
celentes vinos, licóres, pastas, cigarrillos y un ex-
quisito café.

Soy ciertamente enemigo de la adulación
pero en aras de la verdad y movido por el inte-
rés grande que en mí ha despertado la ceremo-
nia de ayer á impulsos de la cual cojo la pluma,
no puedo menos de hacer constar que por el
entusiasta de gran parte de los vecinos de esta
villa y en mucho debido también á agraciadas
jóvenes que con selectas *sonatas* animaron el
espectáculo. se llevó á cabo la fiesta descrita;
más sin ánimo de ofender la modestia de per-
sona alguna, he de consignar lo muy digna que
es de elogio la conducta de nuestro celoso y
querido párroco, sábio y ejemplar sacerdote,
que en esta fiesta, como en todas las que tien-
den á solemnizar el culto católico, ha puesto
cuanto de su parte estuvo, contribuyendo no
poco al mayor brillo y lucidez de tan solemne
acto.

Mil felicidades al nuevo presbítero, y que
Dios le ayude en su tarea.

Lirio

9 de Junio de 1895.

ULTIMA HORA

Por telégrafo

Servicio particular de LA SETAFETA

Actitud de la Coruña

Madrid 17 (11 m.)

El *Liberal* de esta mañana publica
unas declaraciones del General Pan-
do, las cuales son muy comentadas,
especialmente en los círculos milita-
res, por cuanto su autor manifiesta
que dá la razón á los gallegos para
mantener su actitud de resistencia,
en la que continúan.

Resultado de las elecciones prusianas

Madrid 17 (12 m.)

Dicen de Berlin que el recuento de
votos celebrado ayer ha demostrado
que el Gobierno ha sido derrotado en
toda la línea, y por tanto será im-
posible puedan votarse las leyes mil-
itares.

El Emperador ha sostenido una
conferencia muy larga é importante
sobre el estado político que crea este
suceso con Caprivi.

Mencheta.

LES
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo nece-
sitan. No temen el asco ni el cansancio,
porque, contra lo que sucede con los demás
purgantes, este no obra bien sino cuando se
toma con buenos alimentos y bebidas forti-
ficantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual
escoge, para purgarse, la hora y la comida
que más le conviene, según sus ocupa-
ciones. Como el cansancio que la purga
ocasiona queda completamente anulado
por el efecto de la buena alimentación
empleada, uno se decide fácil-
mente á volver á empezar
cuantas veces sea
necesario.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
CONSUMCION
**EL HIERRO
BRAVAIS**
representa exactamente el hierro
contenido en la economía. Experimentado
por los principales médicos del
mundo, para inmediatamente en la
sangre, en ocasiones extraordinarias, no
fatiga el estómago, no entorpece los
dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.
Injete la Verónica Bara.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Export. 40 y 42, R. St-Lazare, Paris.

Se vende
un piano nuevo, Instituto 32

Materiales de construcción

En el establecimiento de Colomán Morán,
calle de Zapatería núm. 17, se vende yeso de
todas clases, caña para techos rasos, cal hi-
drálica, cemento, baldosin fino y azulejos á
precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que
se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de
Valladolid, los que por su clase y esmerada
elaboración, no tienen competidores.

Desde San Juan en adelante se arrienda la
casa núm. 15 de la calle de San Pelayo.

Para tratar, verse con su dueño D. José Ro-
driguez Vazquez, Calle Nueva, núm. 19.

SE VENDE

una magnífica caldera de cobre. Calle de la Rua,
número 28.

Se compra toda clase de libros antiguos y
modernos.

Calle de la Sal, núm. 5, 2.º darán razón.

Por D. Eusebio Campo se venden cuatro
grandes rejas con puertas y vidrieras, tres mon-
tantes de marco punto de hierro, dos hojas
puertas de calle, cuatro de balcón, piedra sille-
ría, vigetas y chapas de hierro y un mostrador.

Por el mismo se arrienda el piso tercero de
la casa núm. 26 en la Plaza y la planta baja de
la misma casa á la parte de la calle de Santa
Cruz y Puerta Sol, compuesta de tienda, tras-
tienda, vivienda con aguas á la alcantarilla y
bodega grande.

Centro general de suscripciones

DE

EDMUNDO SAN BLAS

Catedral, 10.—LEON

En esta casa hallará el público el más com-
pleto surtido en obras de todas clases, propias
para los señores sacerdotes, abogados, médicos,
ingenieros y demás carreras, con especialidad
en obras ilustradas de gran lujo.

Venta de obras completas y encuadernadas
á pagar á plazos mensuales.

Además de las obras citadas, habrá en esta
casa suscripción permanente á cuantas publica-
ciones de lujo puedan salir de todas las casas
editoriales de España con quien tengo relacio-
nes directas.

También me encargo del completo de las
obras (si no se hallan agotadas).

Dirigirse siempre al CENTRO GENERAL DE
SUSCRIPCIONES DE

EDMUNDO SAN BLAS

Catedral, 10.—LEON

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

VALENTIN CASADO GARCIA

Torres de Omaña, núm. 1, pral.

LEON

Continúa esta acreditada Agencia hacién-
dose cargo de cuantos asuntos de particulares y
Corporaciones se la confíen, y participa á sus
numerosos favorecedores que para la confección
de toda clase de repartimientos, presupuestos y
cuentas municipales, dispone de personal bas-
tante para hacerlas en el plazo más breve que
lo deséen.

Para los asuntos judiciales, causas y pleitos
cuenta con ilustrados Abogados y celosos Pro-
curadores, á quienes encargará los asuntos que
se le confíen, en la seguridad de que serán in-
mediatamente servidos.

Se cobran toda clase de pensiones, cruces y
jubilaciones y con un pequeño descuento se
paga á los pensionados en los pueblos donde
residen.

Se admiten representaciones para expedien-
tes de Minas y se gestiona la venta y compra
de las mismas.

Horas de despacho de nueve de la mañana á
dos de la tarde, todos los días no festivos.

Term.º 31 Julio.

DEPOSITO

DE

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ

LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela
toda clase de materiales, como son, yeso de to-
das clases, tejidos de caña para techos, cemen-
to hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, te-
ja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se
admiten pedidos por wagones completos á pre-
cios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin,
teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica
de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de
quien es representante, como igualmente de
mosaicos para pavimentos, de la casa de Ve-
nancio Valderrama y Compañía, d Santander.
En la seguridad de que el parroquiano, quedará
complacido, lo mismo en los precios que en las
clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende
vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á
30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez

ZAPATERIA, 20.—LEON

LICOR **LAVILLE** GOTA
del Dr. **REUMATISMOS**
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los
mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por mayor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA ACCIDENTES

AUTORIZADA EN ESPAÑA.—CAPITAL DE RESERVA: 80.000.000 DE FRANCOS

SEGUROS

en caso de defunción, mixtos, término fijo y varias combinaciones, todas con la participación
del 50 por 100 en los beneficios de la Compañía

La parte que corresponde á cada asegurado en los beneficios se liquida anualmente.
La Compañía reconoce la competencia de los Tribunales Españoles, en el punto donde se hace
el contrato.

Esta importante Compañía que es la misma que de incendio del mismo nombre, fundada el año
1838, ha satisfecho por más de 35.000.000 de pesetas por contratos vencidos ó siniestra-
dos, como igualmente ha pagado también á sus asegurados más de 9.000.000 de pesetas por par-
ticipación en los beneficios.

Dirigirse al Director D. Francisco Lopez del Villar, ó al Subdirector de la misma D. Máximo
Carrillo Sainz, procurador, Calle Nueva, núm. 21.—LEON. trmn.º 17 A.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

GRANDES DEPOSITOS de maderas de todas clases en Gijon de **GONZALEZ Y COMP.**

SOMBRERERIA

JUAN RUIZ

7 Y 9, SAN MARCELO, 7 Y 9.—LEON

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, Gorras, Tejas, Bonetes, Solideos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela cuantos artículos correspondientes al ramo de Sombrerería pueda desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

¡NOVEDAD, NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

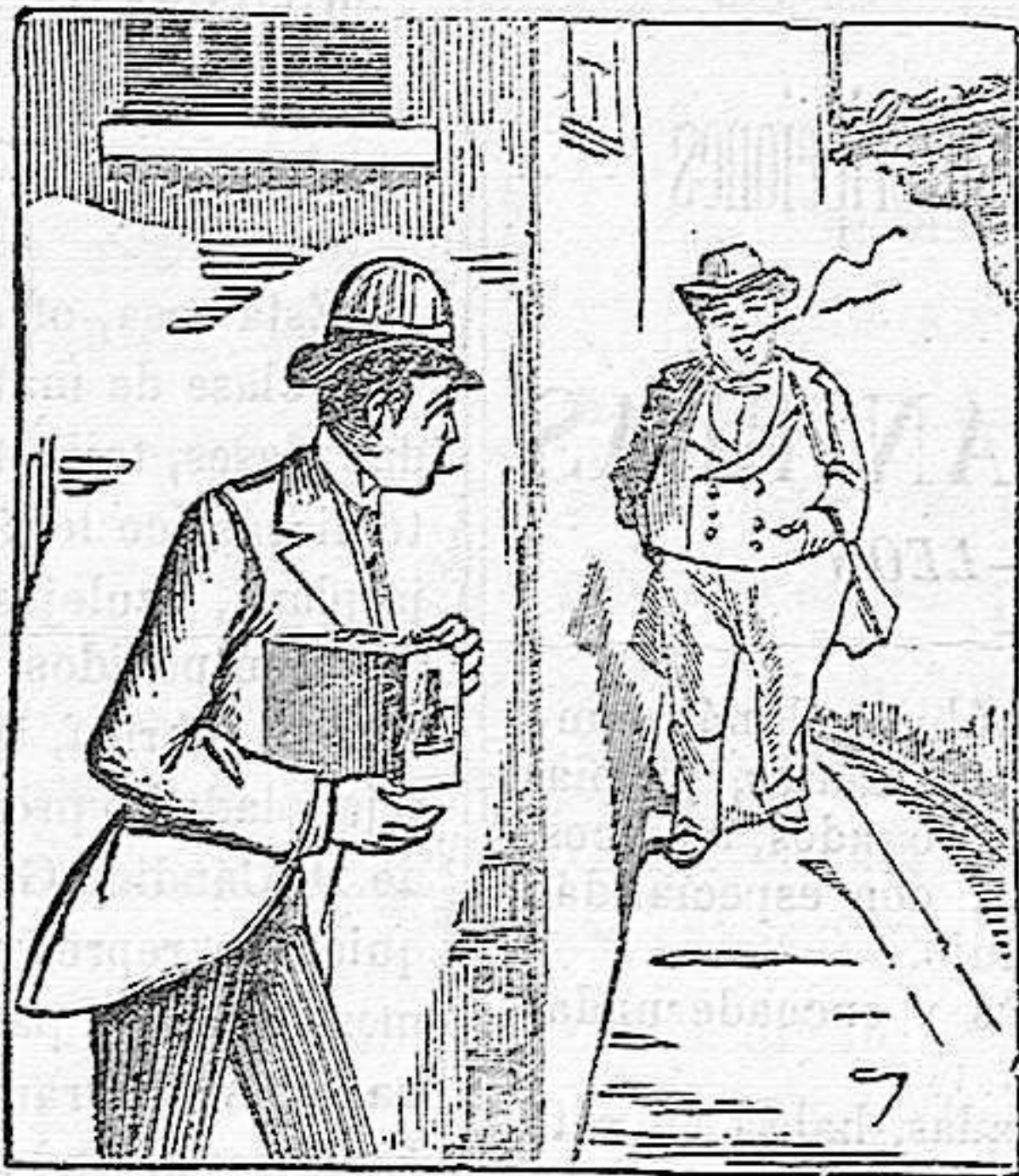
toda España



GRAN LIGEREZA

PESO

600 GRAMOS



20 PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

toda España



PEQUEÑO VOLUMEN

longitud 16 cent.

altura 10 cent.



El POEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.—Se expide GRATIS el Gran Catálogo ilustrado con grabados.

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermoear, refrescar y purificar el cutis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose á la piel con suma facilidad le dá un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, lo hermosea y hace resaltar las acciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

¡USAD EL «NACAR VENUS» UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, núm. 3.

ALTAS NOVEDADES

TODOS LOS DIAS

se están recibiendo infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, en la acreditada casa de

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Al frente de la sastrería continúa DON FAUSTINO MUÑOZ, proveedor de la Real Casa.

CATEDRAL, NÚM. 6.—LEON

TOHALLAS

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500.000

Marcos

ó aproximadamente:

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premio á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 33,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C^{ia}.

Expendiduría general de Lotería

HAMBURGO
Alemania

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4
LEON

NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales.

Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalo

Establecimiento Tipográfico de Mariano Garzo